



MEMORANDO 20161300005203

PARA: MARIANA GUTIERREZ DUEÑAS - Superintendente
DE: JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO
ASUNTO: Seguimiento publicación de contratos en el SECOP 2016
FECHA: Bogotá D.C., 02/06/2016

De acuerdo con lo establecido en nuestro plan de auditoria correspondiente a la vigencia 2016, se realizó una revisión al proceso de publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – **SECOP** a los contratos suscritos por la Superintendencia de la Economía Solidaria durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2016.

INTRODUCCION

Con el fin de propiciar la transparencia y eficacia en los Procesos de Contratación de la Superintendencia de Economía Solidaria, la Oficina de Control Interno adelanta revisión y seguimiento a las publicaciones efectuadas en el portal electrónico SECOP con el fin de evidenciar el cumplimiento legal que así lo impone.

La evaluación se ajusta al Área de Contratos, siendo el contenido del informe, el resultado de un análisis del proceso de contratación en las diferentes etapas. La labor se realizó en forma selectiva.

NORMATIVA

Ley 1150 de 2007 *“por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”* y sus decretos reglamentarios.

Decreto 4170 de 2011 *“Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente-, se determinan sus objetivos y estructura”*

Decreto 734 de 2012, *“Por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones”*.

Decreto 1510 de 2013, *“Por el cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública”, artículo 19. “Publicidad en el SECOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de*

Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación.....”

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en los procesos de contratación estatal en lo que concierne a la obligación de publicar en el SECOP los documentos y los actos administrativos del proceso de contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.

ALCANCE

Efectuar seguimiento y verificación a la publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, de todos los procesos contractuales celebrados por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el marco de la política de publicación en el portal electrónico.

El periodo a evaluar se encuentra comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2016.

REVISIÓN

La revisión se basó en la consulta al aplicativo SECOP en el cual reposa la información consignada por la Entidad, respecto de los procesos contractuales por ella adelantados, y en la información suministrada por Secretaria General.

Se revisaron (36) procesos de un total de (85) procesos contractuales registrados en el SECOP

ANALISIS

En el periodo del 01 de enero al 31 de mayo de 2016 la Superintendencia de la Economía Solidaria suscribió 85 contratos, discriminados así:

Tipo de Proceso	Cantidad
Contratación Mínima Cuantía CMC	9
Contratación Directa CD	72
Contratación Directa CI	3
Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC	1
Total	85

De acuerdo a lo anterior, la modalidad más utilizada por la Superintendencia es la de **contratación directa** con 72 procesos (84,71%), en su mayoría por concepto de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión.

OPORTUNIDAD DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP

De acuerdo al archivo en Excel suministrado por el área de contratación de la Supersolidaria, con corte al 31 de mayo de 2016 se han celebrado 85 contratos. Se procedió a evaluar una muestra de 36 contratos, es decir, el 42% del total de los contratos celebrados, con el fin de evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, especialmente lo emanado en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013 el cual indica:

“Artículo 19. Publicidad en el SECOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP.”

Una vez revisada la información, se obtuvo:

TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN SECOOP	NUMERO DE DIAS HABILES	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (En pesos)	PLAZO DEL CONTRATO	CONTRATISTA : NOMBRE COMPLETO	No IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	OBSERVACIONES EN LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SECOOP
CD	001	07/01/2016	13/01/2016	3	\$ 18.400.000,00	11 MESES Y 15 DIAS	JUAN CARLOS CRUZ ROMERO	80.021.047	
CD	003	07/01/2016	13/01/2016	3	\$ 43.700.000,00	11 MESES Y 15 DIAS	MAYER PETER GOMEZ CUERVO	80.063.048	Información en el nombre del contratista errada. Aparece es el Número de identificación.
CD	006	07/01/2016	13/01/2016	3	\$ 18.400.000,00	11 MESES Y 15 DIAS	JENNY KATHERINE SALINAS TRONCOSO	1.032.416.190	
CD	007	07/01/2016	13/01/2016	3	\$ 69.000.000,00	11 MESES Y 15 DIAS	JAVIER IBAN UMAÑA RAMIREZ	7.311.373	
CD	009	07/01/2016	13/01/2016	3	\$ 12.000.000,00	6 MESES	MARIA PAULA CARDENAS YEPES	1.022.425.669	
CD	011	07/01/2016	13/01/2016	3	\$ 43.700.000,00	11 MESES Y 15 DIAS	JORGE EDUARDO CARVAJAL RODRIGUEZ	19.495.999	
CD	012	08/01/2016	13/01/2016	2	\$ 34.500.000,00	11 MESES Y 15 DIAS	CATALINA TORRADO ULLOA	1.016.012.713	Información en el valor de contrato errada. Aparece por valor de \$35,400,000 siendo el correcto \$34,500,000

Identificador : tU+Z 0HM7, oOpa mV/ FLHL G2Ko gYs= (Válido indefinidamente)
 Copia en papel autentica de documento electrónico.
 La validez de este documento puede verificarse en: <https://supersolidaria.administracionelectronica.net/SedeElectronica>

CD	013	08/01/2016	13/01/2016	2	\$ 28.750.000,00	11 MESES Y 15 DIAS	FRANCY STELLA SILVA CAYCEDO	51.720.277	
CD	015	08/01/2016	14/01/2016	3	\$ 55.200.000,00	11 MESES Y 15 DIAS	LUIS EDWIN OSORIO CORREDOR	79.983.775	
CD	017	12/01/2016	13/01/2016	3	\$ 29.900.000,00	11 MESES Y 15 DIAS	SANDRA ESPERANZA BELTRAN SUAREZ	51.955.413	
CD	022	13/01/2016	18/01/2016	3	\$ 55.200.000,00	11 MESES Y 15 DIAS	ERWIN ORLANDO VASQUEZ CANTOR	1.018.408.434	
CD	023	13/01/2016	18/01/2016	3	\$ 28.750.000,00	11 MESES Y 15 DIAS	FULVER ANGULO DIAZ	5.739.066	
CD	025	13/01/2016	18/01/2016	3	\$ 94.300.000,00	11 MESES Y 15 DIAS	ARMANDO FONSECA ZAMORA	79.481.871	
CI	027	13/01/2016	20/01/2016	5	\$ 110.000.000,00	11 MESES y/o hasta agotar el presupuesto asignado	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	900.062.917-9	
CMC	028	29/01/2016	02/02/2016	2	\$ 18.225.000,00	9 MESES	GRUPO SU S.A.S	900.653.975-2	
CD	030	11/02/2016	15/02/2016	2	\$ 36.750.000,00	10 MESES Y 15 DIAS	MIGUEL ALEJANDRO VARGAS ESPITIA	79.316.635	
CD	032	12/02/2016	15/02/2016	1	\$ 50.400.000,00	10 MESES Y 15 DIAS	ANGÉLICA ROSMERY GHISAYS ABRIL	1.032.408.001	
CD	035	15/02/2016	18/02/2016	3	\$ 73.500.000,00	10 MESES Y 15 DIAS	EDWIN YESID GUERRERO SUAREZ	79.731.900	
CD	036	15/02/2016	18/02/2016	3	\$ 30.000.000,00	10 MESES	ANDREA LAGUADO ARDILA	1.136.880.851	
CD	039	03/03/2016	04/03/2016	1	\$ 33.250.000,00	9 MESES Y 15 DIAS	JUAN PABLO RODRIGUEZ FRANCO	91.478.850	
CD	042	10/03/2016	16/03/2016	4	\$ 77.900.000,00	9 MESES Y 15 DIAS	DAGOBERTO GOMEZ CONDE	7.218.886	
CD	043	11/03/2016	16/03/2016	3	\$ 95.000.000,00	9 MESES Y 15 DIAS	VARGAS DEL CAMPO ABOGADOS CONSULTORES S.A.S	900594483-7	
CD	044	11/03/2016	16/03/2016	3	\$ 95.000.000,00	9 MESES Y 15 DIAS	BLANCA ISABEL MARTINEZ GAITAN	20.420.687	
CD	045	14/03/2016	16/03/2016	2	\$ 78.840.000,00	9 MESES Y 15 DIAS	JAIRO ROJAS MERCHAN	19.285.613	
CD	048	17/03/2016	22/03/2016	2	\$ 34.200.000,00	9 MESES	KAREN ALEXANDRA OSTOS FORERO	1.033.691.812	

Identificador : tU+Z 0HM7, oQpa mV/ FLHL G2Ko gYs= (Válido indefinidamente)
 Copia en papel auténtica de documento electrónico.
 La validez de este documento podrá verificarse en: <https://supersolidaria.administracionelectronica.net/SebleElectronica>

CD	049	17/03/2016	22/03/2016	2	\$ 34.200.000,00	9 MESES	DORA MILENA GARCIA MORENO	51.856.286	
CI	053	28/03/2016	31/03/2016	3	\$ 46.400.000,00	9 MESES	RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC	900.002.583-6	
CD	057	07/04/2016	12/04/2016	3	\$ 56.020.977,00	8 MESES Y 15 DIAS	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942-7	
CMC	061	13/04/2016	14/04/2016	1	\$ 14.403.460,00	8 MESES	PIT PRINTER IMAGING & TECHNOLOGY S.A.S	830.066.370-5	
CD	069	25/04/2016	27/04/2016	2	\$ 38.400.000,00	8 MESES	PAULA ANDREA KEPES TORRES	1.128.404.554	
CMC	071	04/05/2016	04/05/2016	0	\$ 10.095.643,00	UN MES	INVERSION Y HOGAR S.A.S	900.349.363-2	
SAMC	073	05/05/2016	No está publicado el contrato en Secop		\$ 76.980.386,00	4 MESES Y 15 DIAS	S3 WIRELESS COLOMBIA S.A.S	830.120.215-2	
CD	074	05/05/2016	11/05/2016	3	\$ 18.750.000,00	7 MESES Y 15 DIAS	JENNY CAROLINA URREGO LEON	1.024.475.194	
CMC	083	24/05/2016	25/05/2016	1	\$ 13.340.000,00	UN MES	SUMIMAS S.A.S	830.001.338-1	
CMC	084	26/05/2016	01/06/2016	3	\$ 3.988.612,00	UN MES	PROVEEDOR INSTITUCIONAL S.A.S	900.027.534-3	
CD	085	26/05/2016	31/05/2016	2	\$ 14.000.000,00	DOS MESES	ELKIN OSWALDO ROJAS PACHECO	80.097.455	

Del total de los contratos a los que se evaluó la fecha de publicación en el SECOP se evidencia que el 5.5% se publicaron fuera de los términos establecidos en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013, correspondientes a 2 contratos publicados con posterioridad al término establecido, y uno (1) que no se encontraba publicado al momento de la verificación en el Secop para un 2.77% de la muestra seleccionada.

Por lo tanto se sugiere dar cumplimiento al reporte oportuno del proceso de contratación en el SECOP.

Adicionalmente se procedió a validar la información de la muestra seleccionada de la relación de los contratos suministrada por el área de contratación de la Superintendencia de Economía Solidaria versus la información publicada en el SECOP en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de mayo de 2016 y se evidenció que en 2 contratos osea un 5,5% de la muestra, la información publicada presenta errores.

Identificador : tU+Z 0HM7, oQpa mV/ FLHL G2Ko gYs= (Válido indefinidamente)
 Copia en papel auténtica de documento electrónico.
 La validez de este documento puede verificarse en: <https://subsolidaria.administracionelectronica.net/SebleElectronica>

Por lo anterior se recomienda que se establezcan los mecanismos o acciones correspondientes, evitando así que este tipo de errores se sigan presentando y realizar los ajustes o correcciones en caso de que estos puedan aplicar.

Cordialmente,



Mabel Astrid Neira Yepes
Jefe de Oficina de Control Interno

Proyectó: JAVIER MAURICIO SEGURA RESTREPO
Revisó:

Identificador : tU+Z 0HM7, oQpa mV/ FLHL_G2Ko gYs= (Válido indefinidamente)
Copia en papel auténtica de documento electrónico.
La validez de este documento puede verificarse en: <https://supersolidaria.administracionelectronica.net/SedeElectronica>